



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, de fecha 26 de julio de 2016, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de un puesto laboral de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "NUEVAS POBLACIONES LINFOIDES B: CÉLULAS PSEUDOINNATAS B1-REL, MANTENIMIENTO HOMEOSTÁTICO Y SU RESPUESTA EN CONDICIONES DE INFECCIÓN", nº exp. MPY-1224/16-TS, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

	Candidatos	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
		1	2	3	4	5	1	2	
1	CORTEGANO JIMENO, ISABEL	13,7	4,0	10,0	12,0	8,0	60,0		100,0
2	PALACIOS ROMERO, IRENE	13,7	1,6	3,1	2,1	0,8	6,0		27,3

Meritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 8 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: **maximo 16 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 18 puntos.**

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año completo: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación, **máximo 12 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia y hasta 0,4 puntos por cada póster, **máximo 8 puntos**

Por conocimiento de idiomas: hasta 16 puntos , **máximo 16 puntos**

Meritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: 12 puntos cada año completo: **maximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: 8 puntos cada año completo: **maximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 18 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Sonsoles Berron Mérito

